



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE “BIZCHOICE”

**Nosotros Estamos Comprometidos Con Su Satisfacción:** Si usted no está completamente satisfecho por cualquier razón con el plan “BizChoice” de XOOM Energy Ohio, por favor, póngase en contacto con nosotros. Si nosotros no podemos resolver su inquietud a su entera satisfacción, usted podrá terminar el presente Acuerdo, en conformidad con los términos contenidos en este documento.

**Servicio y plazo:** XOOM Energy Ohio, LLC (“XOOM” o “Empresa”) acepta actuar como su proveedor exclusivo de energía eléctrica le brindará el servicio minorista de gas natural a precios competitivos. El plazo de este Acuerdo comenzará a partir de la próxima fecha disponible de lectura del medidor después de que XOOM y su servicio público de energía eléctrica procesen la solicitud, y continuará en vigencia durante el plazo del contrato según se establece en el Resumen del contrato adjunto, que forma parte de este Acuerdo.

**Aceptación en el Programa:** Estos términos y condiciones están sujetos a su aceptación en el programa por XOOM y su servicio público local. Usted será notificado inmediatamente, si no es aceptado en el programa. Las tarifas de transferencia se podrán aplicar a su cuenta por parte de su compañía de servicio público local si usted es aceptado en el programa por XOOM y su compañía de servicio público local.

**Servicios de Compañías de Servicios Públicos Locales:**XOOM es un proveedor independiente del servicio de electricidad y no está afiliado con su compañía de servicio público local. Su compañía de servicio público local continuará entregando su servicio de electricidad, leyendo su medidor, enviando su factura y haciendo las reparaciones necesarias. También, su compañía de servicio público local responderá a las emergencias y prestará otros servicios públicos básicos cuando sea necesario. XOOM no es un agente de su compañía de servicio público local y no se hace responsable de ninguno de los actos, omisiones o representaciones de XOOM.

**Precio:**Según se establece en el Resumen del contrato, sus compras de energía tendrán una tarifa de costo variable por kilovatio hora (kWh) que podría cambiar mensualmente, a la cual se le suman impuestos y comisiones, si corresponde. Su tarifa variable podría fluctuar y podría ser superior o inferior a la tarifa de su servicio público local. Su tarifa está basada en varios factores, que podrían incluir, entre otros, la fluctuación de los costos al por mayor de las materias primas u otros componentes de los precios al por mayor (incluidos, entre otros, los costos relacionados con la capacidad, las fluctuaciones en la oferta y la demanda de energía y los patrones climáticos), así como las estrategias de fijación de precios de XOOM. Usted es responsable de todos los cargos aplicables y facturados por su servicio público local para sufragar los cargos de todos los servicios públicos pertinentes, los cuales no se incluyen en su tarifa.

**Participación en programas de Crédito de Reducción de Atrasos y PIPP:**La participación en el programa de Plan de Pago de Porcentaje de Ingresos (“PIPP”) administrado por su compañía de servicios públicos puede afectar su elegibilidad para inscribirse en el servicio con un proveedor competitivo minorista del servicio eléctrico. Usted debe asegurar que actualmente no está aprobado o inscrito en un PIPP o cualquier programa de servicio público.

**Terminación, Mudanza:**Usted puede cancelar su aceptación del acuerdo con Xoom en cualquier momento dentro de los siete (7) días calendario siguientes a la fecha de matasellos sobre la utilidad del aviso de confirmación de cancelación sin penalización o llamando por teléfono o escribiendo su utilidad local.

Usted acuerda notificarle a XOOM dentro de quince (15) días previos a su mudanza. Cuando se muda a otra

CGEECIZ00400059500000001



dirección dentro del territorio de su compañía de servicio público local, XOOM hará todo lo posible para transferir su servicio a su nueva dirección de servicio, siempre que le notifique a XOOM dentro de los quince (15) días de su mudanza. Si la transferencia del servicio no tiene éxito o se muda a un lugar fuera del territorio de su compañía de servicio público local, usted puede cancelar este Acuerdo sin costo alguno. Su compañía de servicio público local necesitará tiempo para cancelar su cuenta de XOOM. Durante ese tiempo, usted se compromete a pagar por la electricidad que consuma que es suministrado por XOOM.

**Crédito, Pagos y Cobros:** Usted recibirá una sola factura para su servicio de electricidad y la entrega de tal servicio de electricidad por parte de su compañía de servicio público local. La fecha del vencimiento del pago está establecida en la factura ("Fecha de Pago"). En caso de que usted incurra en retrasos con el pago de su factura o no realice algún otro pago previamente acordado, XOOM puede proceder a terminar su contrato con una notificación anticipada por escrito de catorce (14) días, y su servicio será terminado de acuerdo con las medidas establecidas por su compañía de servicio público local, tenga en cuenta que XOOM procederá con una cancelación automática de este contrato. Usted declara que es financieramente estable y está dispuesto a cumplir con los términos y condiciones de este Acuerdo, y que usted no ha presentado, ni está en el proceso de presentar un plan para comenzar cualquier procedimiento de bancarrota. Si es aceptado como un cliente, XOOM puede reportar su experiencia de pago. Las facturas que no han sido pagadas en su fecha de vencimiento están sujetas a un cargo por mora mayor de la tarifa del 1.5%, o el máximo permitido por la ley, con base en el balance total pendiente (por mes). XOOM cobrará una tarifa de devolución de cheque de \$35 para todos los cheques devueltos. XOOM puede cancelar su servicio y podrá suspender los servicios en virtud de los procedimientos aprobados por la ley. En cualquier caso, usted será obligado a pagar por la electricidad recibida, y los intereses, comisiones y penalizaciones incurridas por XOOM. Usted también será responsable de todos los gastos, incluyendo los honorarios de abogados, relacionados con el cobro de cantidades adeudadas a XOOM. XOOM está ofreciendo en estos momentos, el programa de facturación presupuestada para la porción de generación de su factura.

**Servicio al Cliente, Resolución de Disputas:** Si usted tiene alguna pregunta sobre sus cargos o servicio de XOOM, por favor visite la página web de XOOM [www.xoomenergy.com](http://www.xoomenergy.com); o puede ponerse en contacto con XOOM Energy directamente llamando al 1-888-997-8979, Lunes – Viernes 8am-11pm. Sábado – 9am-7pm, o mediante el envío de una carta a: XOOM Energy Ohio, LLC, 11208 Statesville Road, Suite 200, Huntersville, NC 28078 o enviando un correo electrónico a [customercare@xoomenergy.com](mailto:customercare@xoomenergy.com). Para preguntas acerca de su factura de servicios públicos locales, por favor póngase en contacto con su compañía local directamente. XOOM Energy referirá todas las quejas a un representante que hará todos los esfuerzos razonables de buena fe para llegar a una solución mutuamente satisfactoria. Si una disputa o controversia no puede resolverse, puede ponerse en contacto con Public Utility Commission of Ohio ("PUCO") llamando al número 1-800-686-7826, L-V 8:00 a.m. – 5:00 p.m. (EST) o <http://www.puco.ohio.gov>. Los clientes con impedimento auditivo o del habla pueden contactar a PUCO vía 711 (Servicio de Transmisión de Mensajes de Ohio).

Ohio Consumer's Counsel ("OCC") representa a los clientes residenciales en asuntos relacionados con su servicio público ante PUCO. OCC puede ser contactada en caso de ser requerido a 1-877-742-5622 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. durante la semana, o visitando la página web [www.pickocc.org](http://www.pickocc.org).

**Asignación:** El presente Acuerdo o cualquier referencia de obligación de XOOM son asignables por XOOM.

**Quejas del Servicio:** En caso de problemas con el servicio, deberá ponerse en contacto con su compañía de servicio público local llamando a: Duke Energy (Electricity) a 800.543.5599. SI USTED TIENE UNA EMERGENCIA COMO UNA INTERREUPCIÓN ELÉCTRICA, POR FAVOR EVACUE EL ÁREA Y MANTÉNGASE A UNA

CGEECIZ00400059500000001



DISTANCIA SEGURA, Y LLAME A SU SERVICIO PÚBLICO LOCAL O 911.

**Autorización/ Representación/ Carta de Autorización:** Al aceptar este Acuerdo, usted autoriza a XOOM Energy a actuar en su nombre en virtud de las tarifas de su compañía de servicio público local. Usted reconoce que es el titular de la cuenta de su compañía de servicio público local "PUCO", o una persona legalmente autorizada para aceptar/ejecutar este Acuerdo en nombre del titular de la cuenta de su compañía de servicio público local, y que tiene por lo menos dieciocho (18) años de edad. Usted está de acuerdo en autorizar a XOOM Energy para obtener su información de crédito y está de acuerdo en autorizar a su compañía de servicio público local para dar a conocer toda la información relativa a su uso histórico y actual del servicio de electricidad, facturación e historial de pagos a XOOM o sus representantes autorizados. Usted reconoce que XOOM Energy tiene plena autoridad para realizar todas las selecciones necesarias con respecto a las tarifas arancelarias para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo. Usted puede revocar esta autorización en cualquier momento poniéndose en contacto con XOOM Energy. XOOM no divulgará su número de seguro social o número de cuenta del cliente sin su consentimiento, excepto para las cobranzas de XOOM, para informes de crédito, participación en programas financiados por el fondo de servicio universal, o asignar este acuerdo a otro proveedor de electricidad. XOOM no divulgará su situación financiera, con excepciones sin su consentimiento afirmativo, donde esa información es requerida por la corte, o por Órdenes o Reglas de la Comisión. La aceptación/ejecución de este Acuerdo constituirá la autorización para la publicación de esta información a XOOM.

**Medición Neta:** El sistema de medición neta se refiere a los clientes que venden la electricidad que ellos producen, típicamente a través del uso de paneles solares y si producen más electricidad de la que se necesita, el exceso se vende a la compañía de servicio público por un crédito. Si usted es un cliente con sistema de medición neta, usted no debe inscribirse con XOOM porque su acuerdo de medición neta no se transferirá a XOOM una vez que usted complete la inscripción.

**Varios:** Salvo lo dispuesto por la ley, usted tendrá que pagar todos los impuestos u otras tarifas vencidas y pagaderas en lo que respecta a las obligaciones de los clientes en virtud con el presente Acuerdo. Este Contrato se registrará por las leyes del estado de Ohio, sin tener que recurrir a la elección de estados para las normas de la ley. Puede haber un retraso antes de que de su compañía de servicio público local transfiera el suministro del servicio de electricidad a XOOM. XOOM no se hace responsable de los retrasos.

Si usted voluntariamente decide regresar a su compañía de servicio público local después de seleccionar a XOOM, usted recibirá el cargo de una tarifa que es la tarifa de venta del servicio de su compañía de servicio público local.

**Limitación de Responsabilidad y Garantía:** XOOM ENERGY NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO ESPECIAL, CONSECUENTE O PUNITIVO. XOOM NO PROPORCIONA NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, Y EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA LEY, NIEGA CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR.

**Fuerza Mayor/Circunstancias Incontrolables:** XOOM no será responsable del suministro de electricidad en caso de circunstancias fuera de su control, tales como eventos de fuerza mayor.

**Gráfico de Divulgación Ambiental:** Usted puede ver la mezcla de generación por recursos y las características ambientales de los proveedores de electricidad visitando a [www.xoomenergy.com](http://www.xoomenergy.com).

**Totalidad del Acuerdo:** Este Acuerdo, incluidos el formulario de inscripción o la carta de bienvenida y el Resumen



del contrato, constituye la totalidad del Acuerdo y el entendimiento entre usted y XOOM con respecto al tema que trata, y prevalece sobre todos los acuerdos y declaraciones escritos y verbales realizados anteriormente con respecto a tal tema.